

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca.—Martes 20 de Noviembre de 1906.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32.—Teléfono, núm. 6.

HIJAS DE G. LASSALLE

Antigua casa LASSALLE, fundada en 1837
SAN NICOLAS, 20
Gafas, lentes y cristales de todas clases. Variadísimo surtido de olografías, fotografías, fotogramas, etc. Molduras para cuadros.—Aparatos de física.—Todo a precios baratísimos
SAN NICOLAS, 29

LA VISTA COMO A 15 AÑOS

Gafas y lentes cristal Roca, precisión, garantizadas y demás clases. Se evitan muchas enfermedades de la vista, usando en esta época cristales conservas ahumadas.—Composturas de todas clases.—Géneros de primera calidad y precios reducidos.
25, Calle de Brossa, 25

Jaime Hernández, pintor

SAN MIGUEL 21, PALMA
Se hacen toda clase de trabajos en pintura, al óleo y al fresco, se hacen cuadros rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea a 5 pesetas haldón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.
La colocación del papel a 1 real rollo.
Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.
Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.
Suncursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró, calle de Barcelona 18. Corresponsales en toda la Península.
GRAN COMPETENCIA
San Miguel número 21, Palma

NOTAS Y COMENTARIOS

Hacia el porvenir

La ley de transformación del impuesto de consumos, presentada por el Sr. Navarro Reverter a las Cortes ha hecho pensar en la municipalización de los servicios. Los Ayuntamientos, que representan a las ciudades, deben tener horizontes despejados, deben tener alguna más autonomía de la que gozan.

Sin ese cambio, es imposible ir hacia el progreso con que pensamos uno y otro día. No pasa año que no pesen sobre los municipios las cargas de nuevas obligaciones: aumento de médicos titulares, consignación para farmacéuticos, para veterinarios, para extinción de animales dañinos, para reformas sociales, para servicios sanitarios, etc., etc.

Y es tal el cúmulo de consignaciones obligatorias que pesan sobre los Ayuntamientos, que éstos ven mermar los ingresos, sin poder por ello atender a las necesidades que demanda la población, no pudiendo emprender obra alguna que signifique mejora, engrandecimiento. No es que seamos contrarios a que figuren en presupuestos cantidades para aquellos servicios, no; al contrario, quisiéramos que estuvieran todo lo bien remunerados que significarían el buen desempeño de los cargos, el buen pago de las atenciones. Pero ya que el Estado cercano de una manera paulatina el capítulo de gastos, queremos, somos de opinión que aquél dé medios para que el Ayuntamiento pueda desenvolver sus iniciativas, sin entorpecimientos de ninguna clase. Esto se conseguiría con la municipalización de servicios.

No hace mucho, el Sr. García Orell, en la Asamblea de contribuyentes, llamaba al corazón de éstos, para que dijeran cuáles arbitrios les parecían mejor para implantarlos y dijo claramente que el vecindario era el primer interesado en satisfacer los nuevos gravámenes, pues que al fin, el dinero no queda en las arcas municipales, sino que sale en forma de alumbrado, empedrados, alcantarillas, etc., etc. Llevaba razón nuestro distinguido amigo. La población habría de ser la que voluntariamente debería satisfacer los arbitrios que se impusieran; es más, el vecindario, tendría que ayudar, con todas sus energías a los concejales, para que pudiesen desarrollar sus iniciativas.

El verano pasado leíamos algunos artículos sobre la administración municipal de Glasgow y quedamos admirados del cariño con que toman aquellos habitantes las cosas que a la ciudad pertenecen. Bien es cierto que el espíritu de administrados y administradores, es diferente del que, por desgracia, aquí gozamos. Aquellos ven en sus concejales, personas mayores a quienes estiman porque ven que

con cuidado administran y velan por sus intereses.

Para que se aprecie la diferencia de lo que pasa entre aquella ciudad escocesa, y lo que ocurre en España, baste decir que el actual alcalde ó Lord Prevost, Sir Joh Ure Primrose, ha desempeñado el cargo por espacio de veinte años seguidos y de los 75 concejales de aquel Ayuntamiento, cuatro, lo son desde hace 20 años, 18, desde hace catorce, y 25, desde diez años. Y téngase presente, que ocupan dichos puestos; no por órdenes oficiales ó políticas, sino por voluntad exclusiva de los electores.

Nada de extraño tiene, que estos administradores tengan una experiencia grande sobre las necesidades de Glasgow y procuren, con sus esfuerzos, recabar cuantos beneficios les sean posibles para el engrandecimiento de la población y para dotarla de cuantas comodidades apetezcan los vecinos. Así Glasgow es una de las ciudades más higiénicas, tiene jardines de grandísimas dimensiones en los que se dan conciertos gratuitos; tiene buen número de museos y una riquísima biblioteca, todo pagado con fondos comunales.

¿Cómo puede gastar tanto este Ayuntamiento? El secreto consiste, primeramente en una administración intachable, y después en haber municipalizado algunos servicios.

Este es el objetivo que han de perseguir los Ayuntamientos españoles. Sin la municipalización, puede que Glasgow no viviera tan desahogadamente como lo hace y no se contaría que su patrimonio se evalúa en 275 millones de francos. Es tal la importancia de la municipalización de los servicios, que se calcula que las empresas municipales producen anualmente 75 millones de francos. Las más importantes de estas empresas son el agua, gas, electricidad, tranvías y teléfonos. En 1855, el municipio de Glasgow compró el suministro de agua, captándola a 55 kilómetros. Impuso una tarifa de venta a particulares, que se fija según la renta de las casas: por cada 500 francos de renta debe pagar el propietario de la finca, 10 francos por derechos de agua.

El gas, en 1869, también se municipalizó, y en 1905, produjo un beneficio líquido de más de 1 millón 359.000 francos. Igualmente ha municipalizado el servicio de tranvías, habiéndolo producido 1 millón 042.000 francos en los primeros meses de implantarlo. ¿Se quieren mayores pruebas que demuestren que los municipios han de trabajar constantemente hasta conseguir que el Estado les conceda autorización para municipalizar algunos servicios?

Hay que mirar hacia el porvenir y éste nos dice que los Ayuntamientos han de poderse convertir en empresas explotadoras de los servicios municipales. Claro está que esta concesión solamente se debe conceder a las corporaciones capacitadas para ello. Las que no sepan administrar, éstas, bien están como están.

JOSÉ VIVES VERGER.

VARIEDADES

CONCURSO ORIGINAL

Un concurso muy original se ha efectuado en las grandes vías cubiertas de los mercados centrales de París.

Existe una corporación muy distinguida, a la que no pueden pertenecer más de 600 individuos, formada por hombres de una probidad absoluta y de una enorme fuerza muscular.

Se les llama los «fuertes del mercado», y trabajan en el transporte de los más pesados bultos.

Todos llevan grandes blusas azules y sombreros de cuero, también grandes.

Pues bien; se organizó por dichos hombres una lucha de fuerza y destreza, a beneficio de una caja de auxilios.

Cada uno de los que en ella tomaron parte debía recorrer una distancia determinada y llegar al término fijado llevando un peso de 275 kilos.

Veinte fueron los que emprendieron la carrera, pero no todos pudieron llegar al fin de la misma.

Dos ganaron fácilmente el primero y

segundo premios; otro no paró de correr en todo el trayecto, y otro se puso a bailar, sin abandonar su carga, en el momento de llegar al punto designado.

Se otorgó un premio suplementario a uno que salvó el trayecto sosteniendo con un brazo un peso de 200 kilos y un hombre en equilibrio.

Mil personas presenciaron el espectáculo y aclamaron a los vencedores.

✽

FORTUNA PARA LOS POBRES

En Londres, y en su magnífico hotel de la calle de Grosvenor, ha muerto mistress Lewis-Hill, viuda del célebre usurero Samuel Lewis, bien conocido por todos los jóvenes de la alta sociedad, y que contó entre su clientela al Príncipe de Gales, actualmente Eduardo VII, Rey de Inglaterra.

Samuel Lewis había hecho una inmensa fortuna. Su vida lega toda esta fortuna a los pobres y a los establecimientos benéficos.

Los artículos principales de su testamento ordenan se entreguen las siguientes cantidades:

Diez millones de francos para construir casas para obreros; 6 250.000 para el Hospital de la Reina, en Londres; dos millones 500.000 para instalar una Casa de Salud en la costa Sur de Inglaterra, para marinos enfermos; 5 000.000 al Hospital de Londres; 500.000 a las Hermanitas de Nazareth; 395.000 para los pobres de Cokham, e igual cantidad para los judíos pobres de Dublín; 373.000 para fundar un Asilo de hijos de obreros, y 3 250.000 para repartir entre 16 Hospitales e Institutos de caridad diferentes.

Resulta una suma total de 24 125.000 francos.

DESDE BARCELONA

Un mitin católico y colisiones

Barcelona, lunes 19

Preparativos

Verificóse ayer en el teatro Principal, de Gracia, el mitin de católicos organizado por iniciativa del Centro Morel Instrutivo, de aquella barriada.

Una sección de la guardia civil montada se apostó en los alrededores del local, y numerosas fuerzas de policía se situaron dentro y fuera del coliseo, incapaz para contener al público que acudió a presenciar el acto.

En el escenario ocuparon el lugar que les correspondía las representaciones de las sociedades católicas de Barcelona.

Como delegado de la autoridad asistió el inspector de vigilancia señor Salazar.

Un fotógrafo sacó varias fotografías del acto.

Al aparecer en el escenario los señores de la mesa presidencial, fueron saludados con una prolongada salva de aplausos.

Empieza el mitin

Presidió el señor Pareja, quien abrió la sesión santiguándose, y diciendo que saludaba a las mujeres católicas y que, para expresar su pensamiento, no encontraba frase más oportuna que la pronunciada por el santo Simón y dirigida al pueblo de Israel. Aludió a los delegados católicos que fueron a Madrid, y la concurrencia aplaudió calurosamente.

Anunció la celebración de mitines católicos en muchos pueblos de Cataluña, y dijo que serán todos en defensa de la Iglesia y de la Patria. (Aplausos)

Declaró que la unión de los católicos tenía fin político, y era necesario que así fuese en los momentos en que el Gobierno amenaza con malas leyes.

Se felicitó irónicamente de la real orden relativa al matrimonio civil y promulgada por un ministro, del cual dijo que es cojo por más de un concepto.

Aludió al entierro del señor Juli y Casals, diciendo que lo que allí ocurrió fué un atropello, y dijo que los católicos de Gracia tienen gran satisfacción en haber organizado el primer mitin contra el proyecto de ley de asociaciones.

Manifiestó que Gracia no tenía fama de ser católica, sino de todo lo contrario, y que necesitaba demostrar su catolicismo y no consentir más que la representación en el Parlamento un hombre de quien se dice que ni siquiera ha bautizado a sus hijos.

Dedició un recuerdo a la campaña de Gracia, y, aludiendo a un semanario que lleva el mismo nombre, dijo que todavía seguía sonando para escarnecer a virtuosos sacerdotes.

Uno de los concurrentes interrumpió, y la concurrencia le obligó a callar, aplaudiendo y profiriendo entusiastas vivas al catolicismo y mueras a la masonería.

Duraba el desorden que se había promovido, cuando un joven obrero se levantó de una butaca y pronunció una blasfemia. Varias manos cayeron sobre su cuerpo, y el interruptor fué expulsado del local a bofetones y empujones.

Apenas restablecido el orden, un fotógrafo sacó una fotografía con luz de magnesio y algunos se alarmaron, pero pronto se restableció la normalidad.

Los discursos

El señor Parellada (D. José), uno de los comisionados que fué a Madrid, dijo que los aplausos con que se le recibió los

Después de la muerte de su marido, Mme. Lewis-Hill había gastado más de 12 millones en limosnas.

✽

UN INCIDENTE GRACIOSO

Uno de estos últimos días se produjo en la Cámara de los comunes un incidente cómico.

Mr. Balfour acababa su discurso sobre el voto plural, cuando una voz salida de las galerías superiores llamó la atención de todos los diputados.

—Señores,—decía,—antes que ninguno se levante para contestar, declaro que vengo de parte de Dios Todopoderoso.

En una tribuna apareció un negro que se agitaba con movimientos de apóstol. Durante varios minutos tuvo en suspenso a toda la Cámara; pero detenido por los guardias, fué sacado de la galería.

Protestó diciendo que era súbdito inglés, pero de nada le sirvió su protesta.

Se cree que es un loco místico, pues dice que procede de la Santísima Trinidad para advertir al pueblo inglés que se prepare, porque Cristo va a llegar dentro de 18 meses.

Antes de entrar en la tribuna se quitó las botas, cosa que a nadie chocó, creyendo que tal sería la costumbre de su país.

Vuelto los diputados de su asombro, pasaron a la orden del día.

✽

DIÁLOGO

Un dentista, muy conocido por sus torpezas, tiene un criado muy perspicaz.

Cuando entra un paciente en la sala de espera, se inclina, exclamando:

—¿A quién tendré el dolor de anunciar?

transmitió al ministro de Gobernación, para que se vea lo que ha conseguido con su proyecto de ley de Asociaciones: unir a todos los católicos.

El señor Trias (D. Juan de D.), compañero del anterior en su viaje, dijo que la adhesión de 76 Asociaciones católicas constituía una a modo de protesta nacional.

Iglesias (D. Dalmacio), en elocuentísimo discurso analizó la manera de ser de las Asociaciones religiosas bajo todos sus conceptos; adujo datos estadísticos, citando varios casos históricos para probar su importancia social, y terminó convocando a todos para constituir la Solidaridad católica. (El orador, justo es reconocerlo, pertenecía a la categoría de los grandes oradores. Su discurso fué una ovación continua.)

Casals (D. Miguel). Leyó un trabajo en prosa rimada de fondo satírico.

Fortuny (D. Mariano). Dijo que no hay mal que por bien no venga, y que la ley de Asociaciones ha tenido el don de crear la Solidaridad católica.

Pla Daniel (D. N.). Este señor, concejal del Ayuntamiento, dijo que comprendía que *judíos* como Clemenceau vayan contra el catolicismo; pero no que vayan contra él los ministros de S. M. católica.

Burgada. Estableció un parangón entre las escuelas laicas y las católicas, añadiendo que de las primeras surgen los que atentan contra las vidas reales que, posteriormente, les protegen.

Pomés (antes D. Benito y hoy conde pontificio de Santa María de Pomés). Estableció otro parangón entre los libertarios, a quienes acusó de querer odio y perturbación, y los reaccionarios que desean paz y amor.

Acuerdos

Entre grandes aplausos se adoptaron los siguientes:

Que sean retirados el proyecto de ley de asociaciones por antisocial y antireligioso y la real orden sobre el matrimonio civil.

Que no se secrete a las congregaciones religiosas la libertad de la enseñanza.

Que no se legisle sobre materias que afecten a la Iglesia, sin el consentimiento de S. S. el Papa.

Que se efectúen mitines católicos en toda España.

Que se fomente la educación política de los católicos.

Y que se respete la libertad del culto católico.

El Sr. Pareja pronunció breves palabras de agradecimiento a los concurrentes y levantó la sesión.

Palos en el vestíbulo

Antes de terminar el mitin, un individuo se retiró de las localidades altas del teatro gritando: ¡Embusteros! y al salir fué apaleado por varios católicos, que no le dejaron hasta que la policía intervino. El sujeto en cuestión, resultó con varias lesiones en la cabeza.

También se cambiaron algunos palos en el vestíbulo del teatro entre republicanos y católicos.

A la salida del mitin.—Colisión entre los dos bandos.—Carga de los guardias de seguridad.—Un disparo.

A la salida del mitin, la mayoría de los que él asistieron, marcharon por la calle Mayor de Gracia, en dirección al paseo del mismo nombre.

En dicha calle, junto al Centro de Unión Republicana Gracienense, estaban mirando el desfile de los católicos unos 200 republicanos. Algunos de éstos silbaron y otros profirieron la palabra ¡borregos! y entonces varios de los que habían asistido al mitin se acercaron a los republicanos en actitud resuelta y hubo entre los dos bandos una colisión a bofetadas y garrotazos.

Los guardias de seguridad, que en gran número se hallaban apostados allí, cargaron con los sables desenvainados contra los que se apaleaban y los separaron, despejando en breves momentos la calle.

Muchos republicanos penetraron en el expresado centro, y viendo que los guardias de seguridad los seguían, se detuvieron en la escalera y sacando armas de fuego dijeron a los guardias que si daban un paso adelante caerían acorralados a balazos.

Oyóse entonces una detonación, y fué cerrada la puerta del Centro, retirándose luego de allí los guardias.

Poco después abrióse la puerta.

En su escaramuza con los católicos se apoderaron los republicanos de un instrumento llamado rompe-cabezas, con el que uno de aquéllos descargó un fuerte golpe sobre uno de sus contendientes.

Allí se nos dijo que el instrumento esa será enviado al señor Lerroux para que lo exponga en el Congreso.

Nueva colisión.—Palos y tiros.—Detenidos

Momentos después transitaban por el paseo de Gracia, cerca de la Granvía Diagonal, tres hermanos de la Doctrina Cristiana, seguidos de varios concurrentes al mitin.

De un grupo de republicanos que en aquel sitio estaba, partieron palabras contra los religiosos.

Dos de los católicos que les seguían, contestaron en términos duros a los republicanos y se les acercaron, esgrimiendo uno un puñal, y el otro un machete que llevaba oculto en el gabán.

Uno de los republicanos dió un fuerte garrotazo en la cabeza al del puñal, rompiéndole el sombrero, y otro disparó tres tiros de revólver contra el del sable.

Los que llevaban armas blancas huyeron.

Acudieron presurosamente guardias de Seguridad y detuvieron a tres republicanos.

Anteriormente, fueron detenidos en la calle Mayor de Gracia un católico y dos republicanos.

Por los detenidos.—En el Gobierno civil

Los presidentes de varias sociedades católicas se presentaron a las dos de la tarde en el Gobierno civil a pedir la libertad de los detenidos; pero no estaba el gobernador y se retiraron para volver luego.

Más tarde visitaron al gobernador interino los señores Albó, marqués de Pascual, Pujó, Camín y Guerdán de Arellano y le rogaron que ordenase la libertad de todos los detenidos.

El señor Batllés y Bertrán de Lis accedió al ruego y aquéllos señores se retiraron agradecidos al gobernador.

Posteriormente éste llamó a su presencia a los cinco republicanos yéndoles oír les advirtió que el mismo derecho que tenían ellos para exponer libremente sus ideas, lo tenían también los católicos, y que todos debían respetar la libertad del semejante.

Uno de los republicanos replicó que en el mitin se había dicho que todo Barcelona era católica y que él había protestado porque eso no era verdad.

Luego salieron los cinco en libertad, lo mismo que los dos católicos.

Los presidentes que anteriormente mencionamos volvieron al Gobierno civil a pedir la libertad de los detenidos, y el gobernador les dijo que ya lo había dispuesto así.

Al despedirse aquellos señores manifestaron al gobernador su agradecimiento por la previsión que tuvo al enviar guardia civil y policía a la calle Mayor de Gracia, con lo que se evitó que la colisión adquiriera graves caracteres.

Una bomba en el Vaticano

Madrid, lunes 19.

La primera noticia

El ministro de Estado refiriéndose a noticias oficiales, comunicó ayer tarde a los periodistas que poco antes de mediodía había estallado una bomba en la iglesia de San Pedro, de Roma.

La noticia, como es de suponer, causó grandísima sensación.

El Sr. Gullón dijo que no se habían registrado desgracias; pero esto no calmó la impaciencia que todos tenían por conocer lo sucedido.

El Gobierno italiano debió hacer funcionar la censura, porque hasta bastante más tarde no se comenzaron a recibir los despachos de la Prensa en que se mencionaba el atentado.

Hay del hecho dos versiones, que si no difieren en cuanto a la forma y punto de desarrollo, presentan notables diferencias respecto al fin y significación del atentado.

Explosión de la bomba

La bomba fué colocada junto al monumento hecho por Canova a Pio VII.

La detonación fué espantosa, causando gran pánico.

Casualmente no había entonces gente en el punto donde estalló la bomba, porque se había congregado en otros sitios presenciando ceremonias del culto.

De no ocurrir esta circunstancia, habría que registrar buen número de víctimas.

La bomba se hallaba cargada con clavos.

Pasado el primer momento de estupor, la muchedumbre se apiñó en el sitio de la explosión, produciéndose un movimiento potente de indignación y de terror.

Sin desgracias

En el monumento a Pio VII no hay que registrar desperfectos de consideración.

El efecto, pues, de la bomba es puramente moral, ya que no ha causado víctima alguna ni destrucción materiales; pero eso no obstante, hay que reconocer que el hecho tiene indiscutible importancia.

Algunos relacionan la colocación de esta bomba con el próximo viaje a Roma del rey de Grecia, creyendo que es un golpe de efecto de los anarquistas.

Palabras del Papa

El Papa supo la noticia de la explosión por el cardenal Mischiattelli, que fué el primero en darle cuenta de lo sucedido.

Pio X, al saber el atentado, manifestó honda impresión y pronunció las siguientes frases:

«—Será algún loco ó exaltado el que haya realizado el atentado.

La Iglesia tiene muchos y encarnizados enemigos; rogad y siempre rogad a Dios para que se conviertan.»

Pio X oró en su capilla privada, pidiendo el Todopoderoso la salvación de su Iglesia del peligro anarquista.

El lugar del suceso

En la iglesia de San Pedro hubo toda la tarde gran gentío, desseo de conocer lo ocurrido en todos sus detalles.

Era el hecho objeto de grandes y animados comentarios, predominando la indignación contra los elementos que se valen de procedimientos tan odiosos para sembrar el terror, la alarma y muchas veces la muerte.

Otra versión

Un corresponsal de un periódico da otra versión, afirmando que la bomba estallada es sólo una lata que había en el andamio de las obras que se practican en el interior de la iglesia de San Pedro, lata que contenía pólvora y algunos clavos.

La polvora

Está puesta en movimiento toda la policía italiana buscando al autor del atentado cometido en la basílica de San Pedro de Roma.

El jefe del servicio de seguridad señor Rinaldi, dirige personalmente las investigaciones.

Hasta ahora no han dado resultado alguno práctico.

Se han hecho grandísimo número de detenciones. Casi todos los conocidos por sus ideas ácratas se hallan recluidos y se esperan muchísimos prisioneros más.

La bomba

Está confirmado que la bomba era una caja de hojalata cargada con pólvora y clavos.

Fuó confeccionada ayer mismo, porque los fragmentos de papel que se han encontrado entre los restos de la bomba son trozos de periódicos correspondientes al día de ayer.

Pocos momentos antes de estallar la bomba estuvo orando junto al sitio de la explosión el cardenal Rampolla.

Algunos periódicos romanos acogen el rumor de que la bomba fué colocada por una mujer que estuvo, al parecer, orando algunos minutos arrodillada ante el altar donde sucedió la explosión.

Premio del descubridor

El ministro del Interior ha ofrecido mil francos al que descubra el paradero del autor del atentado.

Ayer por la tarde ocurrió otra explosión que causó gran pánico.

Produjose ésta en la línea de un tranvía, donde había sido colocado un petardo de los que se emplean en los ferrocarriles para días de niebla.

Más detalles

Conócense más detalles de lo sucedido dentro de las habitaciones del Papa, al ocurrir la explosión.

Hallábase Pio X orando en su capilla particular.

El ruido de la detonación y el tumulto que le siguió, llegó bastante amortiguado por la distancia, hasta la capilla pontificia.

El Papa se levantó vivamente emocionado preguntando:

—¿Qué ruido es ese?

—Tranquilízase, Santo Padre—le contestó su secretario;—es una bomba que ha estallado en la basílica sin causar desgracias ni desperfectos.

—Gracias sean dadas a Dios—replicó Pio X;—esos forajidos son un peligro constante para la sociedad. Me congratulo de que no haya sufrido nada mi querida basílica.

IMPORTANTE

PUPILOS.—Se admiten algunos para vivir como en familia, en la casa núm. 7, primer piso de la calle de la Merced, Palma.

Don Pablo Bonnin y Fuster

Ha fallecido, habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus desconsolados hermanos D. Francisco, D. Juan, D. Magdalena y D. Ana María, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos y conocidos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al turno de misas que en sufragio del finado se celebrará en la capilla del Santo Cristo de la iglesia parroquial de San Nicolás el miércoles próximo desde las cinco y media hasta las doce de su mañana.

No se invita particularmente
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 60 días de indulgencia a los que debidamente contritos y dispuestos ofrecieren una comunión, misa ó parte de Rosario en sufragio del alma del difunto.



I. Freixas Romera
Farmacéutico
ARIBAU, 13. - BARCELONA

Pastillas Balsámico Pectorales

1. FREIXAS ROMERA

A base de Brea, Bálsamo Tolú, Savia pino, Terpinol y Eucalipto
12 años de grandioso y creciente éxito

Son el áncora de salvación de cuantos padecen del aparato respiratorio, á ellas han de acudir las personas que sufran de Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Resfriados, Irritación de la garganta, para así lo atestiguan millares de curaciones. Preguntad á un amigo ó conocido sobre los efectos de estas preciosas pastillas, y con toda seguridad le faltarán palabras para ensalzar sus virtudes curativas.

El enfermo que se medica con las Pastillas Balsámico-Pectorales I. Freixas Romera nota que respira con muchísima más facilidad favoreciéndole de un modo asombroso la expectoración. Las sustancias volátiles que contienen dan mayor vitalidad á los pulmones matando á los microbios que se anidan en sitios tan escondidos que á toda medicación escapan, pero que sucumben gracias á los principios sumamente sutiles que componen estas pastillas y donde radica su verdadera acción curativa.

Venta al por mayor: Centro Farmacéutico en Farmacias y Droguerías á 4'50 ptas. caja

Alcance de la noche

Los consumos

La comisión de Consumos del Congreso ha continuado estudiando los informes que se le han remitido, entre ellos los de los ayuntamientos de Cádiz, Badajoz, Valencia y Zaragoza, y del gremio de cafeteros de Madrid.

Los diputados que forman la comisión están abrumados de trabajo. Son tantas las reclamaciones contra el proyecto y sobre todo es tan íntima la trabazón que el proyecto tiene con la estructura general de los presupuestos, que consideran imposible dar cima á los trabajos en el término perentorio que demandan la opinión y los compromisos del Gobierno.

La más grande dificultad, prescindiendo de las reclamaciones particulares, estriba en otros medios de cubrir el importe de lo que cobran los ayuntamientos de las grandes capitales y éstos podrían asegurar su vida, pero esto resultaría imposible en los rurales.

El Papa y los católicos alemanes

Dicen de Berlín que después del Congreso católico efectuado en Essen, se había reprochado á los católicos alemanes seguir las instrucciones de Roma, no sólo en los asuntos religiosos, sino también en los profanos.

El Papa ha escrito una carta al cardenal Fischer, la cual carta viene á ser una contestación categórica á aquel reproche.

El Pontífice, basándose en los informes del cardenal Vannutelli, que representó al Papa en Essen, elogia el celo y habilidad enérgica de los católicos alemanes, que quieren admitir la autoridad de la Iglesia en todas las cuestiones religiosas.

Esta obediencia, añádesse textualmente en la carta, deja á cada uno con libertad ilimitada en los asuntos no relacionados con la religión.

EL MUNDO AL DIA

ESTADOS-UNIDOS.—Según noticias de New-York, el tenor Caruso, emocionado por la brutalidad del policía que le trató como si fuera un ladrón, salió de la cárcel con el traje hecho trizas.

La mujer que le actuó ha desaparecido después de haber dado una dirección falsa de su domicilio.

Se cree que se trata de una tentativa de chantaje.

ITALIA.—En Nápoles ha sido asesinado por un individuo conocido como anarquista el profesor de Patología de aquella Universidad, por haberle impedido la venta clandestina de sus libros de texto.

—En Roma se da como cosa absolutamente cierta que en el discurso que pronunciará el Papa en el próximo Consistorio hablará extensamente de la cuestión religiosa en Francia, considerándose la alocución papal como una respuesta directa dada al gobierno de París.

—El Vaticano ha invitado á los cardenales residentes en Roma para que asistan á la solemne recepción del rey de Grecia, dando las órdenes oportunas para que sea convenientemente ornamentada la sala del trono.

—El rey de Italia ha destinado para hospedaje en el Quirinal de su regío visitante las habitaciones que en el propio palacio ocupó el emperador Guillermo.

ALEMANIA.—El emperador se ha negado á la súplica del arzobispo de Polonia en favor de la enseñanza religiosa en lengua polaca.

Por favorecer la huelga de los alumnos de las escuelas, han sido destituidos 200 alcaldes.

PARÍS.—La concertista de piano, María Luisa Ritter, ha sido encontrada muerta en un carruaje.

LA OTERO SE CASA...

La escalera de la Diputación

Desde hace algunos días parece que se imprime mayor actividad á los trabajos de construcción de la escalera principal de la Diputación. Dichos trabajos hacen ya mucho tiempo se empezaron. La importancia de los mismos y el estado actual, hacen suponer que aun tardará meses en quedar terminada dicha escalera.

Debido á las obras que se efectúan ha sido derribado el pasadizo de frente al salón de la Presidencia.

Robos en Andraig y San Juan

En la casa que habita en el caserío de Son Quart del término de Andraig la vecina Antonia Jofre Enseñat, se cometió un robo consistente en diez palmas de *cordón cillo*, una cadenita de oro de tres palmas; otra para reloj, de unos 4 palmas, un reloj de oro, de señora, con una cadenilla del mismo metal, dos pulseras de oro, una sortija, un anillo, una cruzcrista y una bolita, todo de oro, un reloj de plata, tres monedas de oro de cinco duros, una de cuatro, otra de dos y un duro en plata.

Los ladrones cometieron el robo en la noche del domingo último y mientras no había nada en la casa.

Los cacos tuvieron que abrir con violencia una de las puertas que dan al exterior.

En la casa denominada *Can Pastó* del «Puig de Bonafy» (San Juan) que habita el vecino Miguel Bauzá Sureda, se cometió un robo consistente en 6 ptas., y varios comestibles.

Los ladrones entraron en la casa por un boquete que abrieron.

La guardia civil practica diligencias para descubrir á los autores de los mencionados robos.

Una mujer degollada

El 2.º teniente de la guardia civil don Pedro Cordá Ramis ha comunicado al señor Gobernador, que de resultados de las diligencias practicadas para el esclarecimiento de los autores del asesinato cometido en Soller en la persona de Catalina María Frontera, han sido puestos á disposición del Sr. Fiscal de la Audiencia los

—En el mes de Agosto último me encontraba en Buenos Aires dando una serie de representaciones. Un día me presentaron un inglés llamado René Wepp, dueño de varias fábricas.

El inglés me confesó su adoración la cual databa desde hacía ya cuatro años, aunque sólo me conocía por los retratos.

Añadió que ponía toda su fortuna á mis pies. A pesar de sus requerimientos apasionados le contesté negativamente.

Entonces él, con acento trágico, me dijo que se mataría.

No hagáis tal, le repliqué; sería una idiotez.

En efecto; si todos los hombres que me quieren, y á los que yo no correspondo, se matasen, podría construirse un cementerio destinado para ellos.

Wepp me hizo el amor platónicamente, me ofreció espléndidas alhajas y tuvo conmigo toda suerte de atenciones; pero yo me vine á Francia y no volví á ocuparme de él.

Esta mañana se me ha presentado nuevamente, y me ha reiterado sus propósitos amorosos. Yo resistí; él insistió, y por último me dijo que quería hacerme su esposa... No, exclamé; no me siento con fuerzas para la vida del hogar...

Tanto insistió, que acabé por ceder; pero antes le manifesté que era muy gastadora, que quería proteger á mi hermana, que me hacía falta mucho dinero.

En todo satisfizo mis deseos, y ante un notario me ha dotado á mí, ha dotado á mi hermana y me ha concedido todo lo que le pedí. En vista de ello me caso...

vecinos de Biniraix Pedro Juan Deyá Puig y la esposa de éste Francisca Mayol Arborea para los efectos que el citado señor estime.

Una subasta de árboles

El señor Alcalde hace público lo siguiente:

El sábado próximo día 24 del actual, á la hora 12 tendrá lugar en esta Casa Consistorial, pública licitación por medio de pujas á la llana por término de quince minutos para contratar la venta de 53 árboles de este municipio marcados sobre el terreno con una cruz blanca en su tronco, al tipo en falza de 0'75 pesetas uno, (Hilantos y Cinamomos) y de una peseta cada Acacia, bajo las condiciones siguientes:

Son de cuenta del contratista el arranque y transporte de los árboles, debiendo profundizar los hoyos hasta 40 centímetros.

Las ofertas se referirán á los dos grupos.

A los 30 días de adjudicado el remate definitivamente, deberán quedar arrancados y despejados la vía pública.

Antes de comenzar el arranque se hará efectivo por el rematante el importe de los árboles en la caja municipal.

Junta provincial de Beneficencia.

En el despacho del Sr. Gobernador y bajo la presidencia de éste, ayer se reunió la Junta provincial de Beneficencia y Sanidad.

Asistieron los señores don Enrique Sureda, don Matías Compañy, don José Monlau, don Sebastián Font y don Martín Llobera.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un expediente instruido por el establecimiento de Beneficencia de Felanig, para permear la finca *Can Coso* con otra propiedad de don Francisco Monserat que ha de servir para ensanchar un huerto en la Torre. La Junta acordó informar favorablemente dicha permua.

Se acordó pedir la cuenta de los gastos durante el último quinquenio á los asun-

tos que se hallan puestos á la orden del día, son los siguientes:
Acta anterior.
Cuentas.
Edicto del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo referente al recurso entablado por D. Pedro Bofill.
Circular del Alcalde de Murcia invitando al Ayuntamiento á la suscripción abierta para socorrer á los habitantes de aquella huerta, con motivo de las tormentas y avenidas acaecidas desde el cinco al veinte y seis de Septiembre último.
Instancia de D. Dimas Pérez, Jefe accidental de la Prisión Preventiva y Correccional de esta ciudad, solicitando una gratificación por una sola vez.
Dictamen de la Comisión de Fomento respecto al traspaso de una sepultura á favor de D. Tomás Marroig.
Otro id. id. á favor de D.ª Antonia Barceló.
Otro concediendo el permiso solicitado por la colonia francesa en Palma, para levantar un monumento en el Cementerio católico.
Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo que se autorice la construcción de una casa en el terreno lindante con la calle de Villalonga (arabai).
Otro id. id. al propio objeto, en terreno lindante con la misma calle.
Otro id. id. construir otra casa lindante con las calles de Villalonga y Monterrey (arabai).
Otro id. id. en un solar de la calle de Colubr.
Otro id. id. para reconstruir la casa números 303 y 305, calle de la iglesia Salazar.
Otro id. id. para construir una tagaa al servicio de la casa núm. 22 calle de los Huertos.
Otro id. id. para blanquear las dos fachadas de la casa núm. 176 y 178, calle del Sindicato angular con la Plaza de San Antonio, 64 y 66, y otras obras de reparación.
Otro id. id. la misma obra en la casa núm. 50, 52 y 54, calle de San Miguel angular con la de Molineros núm. 1, y al propio tiempo colocar un cierre de cristales en el balcón del primer piso lindante con la primera de dichas calles.
Otro id. id. para colocar hojas de puerta que se abran al exterior, en la casa núm. 1 y 11 calle de Fideos.
Otro id. id. para blanquear las fachadas de la casa núm. 27, calle de Juan Villalonga, angular con la de Lanuza (Terreno).
Otro id. id. para embalsosar y enlucir varias dependencias interiores y reconstruir un aljibe en la casa núm. 100 de la de Palma.
Otro id. id. para revocar la fachada de la casa núm. 71 y 73, calle de San Magin (arabai).
Otro id. id. colocar tres cierres de cristales en unos balcones de la casa núm. 40 y 42 calle de los Huertos.
Otro id. id. reparar la cañería de conducción de agua potable al servicio de la casa núm. 5, calle de Zavallé.
Otro id. id. blanquear las dos fachadas correspondientes á la casa núm. 41, calle de S. Jaime.
Otro id. id. para construir una casa de la manzana que linda con las calles de Carot, Coloner, Marillo y Hornabeque.
Dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo que se autorice la construcción de una casa en un solar del ensanche, lindante con la calle número 29 del plano.
Otro id. id. autorizando á D. Juan Castell la construcción de un cierre de cristales en la casa núm. 99 del ensanche.
Otro id. id. autorizando á D. José Terraza para efectuar ciertas obras en la casa núm. 7 P. de S. Antonio.
Otro id. id. informando que corresponden á la Comisión de Obras entender en el expediente que se instruye para la urbanización del predio Son Berga.

Sobre la propiedad de Capuchinos.

Esta tarde á las cuatro se han reunido en la Diputación distintos diputados para tratar de varios asuntos y entre ellos sobre la propiedad de la iglesia de Capuchinos.

Antes de empezar la sesión hemos hablado con el Presidente de la Diputación Sr. Alcover y con los diputados señores Barceló y Morales.

Desafortunadamente, con amabilidad exquisita, el Sr. Alcover contestando á nuestras preguntas nos ha manifestado que no podríamos conocer el resultado de esta sesión toda vez que no se participa lo que tratan las Comisiones.

Se tratarán,—nos ha añadido,—distintos asuntos y casi seguro sobre la propiedad de la iglesia de Capuchinos.

Han acudido á la Diputación asistiendo á la sesión además de los señores citados, los diputados Sres. Socias y Clar, Pons, Puigdorfol, Pascual, Llobera y Aguiló.

«Mitjorn»

La revista literaria en Mallorca de este nombre contiene en su número correspondiente al mes actual, escogidos trabajos de los señores D. José M.ª Tous Marot, don Jaime Bofill Matas, don Gabriel Alomar, don Vicente Baladró, don José Carner, don María Jossía Peña, don Bartolomé Ferrá, don Francisco Pons, don José M.ª López Picó y don Emilia Sureda.

Tales trabajos hacen muy interesante el número de la citada revista.

Redención á metálico

La Real orden circular del ministerio de la Guerra, ampliando el plazo para la redención de los reclutas de 1905, dice así:
«El Rey (Q. D. G.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer que el plazo de redención de los reclutas de 1905 y los declarados útiles en la revisión del mismo año, que se concedió por Real orden circular de 11 de Mayo último (D. O. núm. 102), se amplie hasta 31 de Diciembre próximo venidero,

Asuntos municipales

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión en segunda convocatoria. Los asun-

Desgracia en el «Bellver»

Esta mañana en el vapor *Belloer* ha ocurrido una desgracia que hubiera podido tener fatales consecuencias.

Uno de los trabajadores del citado buque que, empleado en la descarga en la maquinilla de proa, al tiempo de ir á cojer la cadena que sirve para extraer la carga de las bodegas, se ha caído desde lo alto del vapor á la barcaza colocada á su lado, habiendo sido recogido por sus compañeros y trasladado á la Sanidad Marítima en donde el médico Sr. Berga le ha apreciado una fuerte contusión en el labio inferior, y disloque del pulgar de la mano derecha.

Después de curado, el herido ha sido acompañado á su domicilio en estado bastante satisfactorio.

Dicho trabajador se llama Juan (a) *Carboné* y es dueño de una carbonería de esta capital.

El Ayuntamiento de Pollensa

Nis place infinito encontrar ocasiones de poder aplaudir actos laudables efectuados por personas ó corporaciones.

El Ayuntamiento de Pollensa en la presente ocasión se hace acreedor al aplauso sincero que ya le tributan aquellos vecinos por su buena y excelente administración. Un dato bastará para demostrar la exactitud de lo dicho:

El citado Ayuntamiento tiene asignada la cuota provincial de 17.021 ptas.

A la hora presente ha ingresado por atrasos y pagos corrientes 18.200 pesetas. La elocuencia de esta cifra es suficiente para que tributemos un elogio á la administración del Ayuntamiento de Pollensa.

Atropellado y muerto por un carro.

En La Puebla ocurrió en la mañana del domingo la siguiente desgracia.

En la calle de la Iglesia, esquina á la del Asalto, el anciano Antonio Marcó Cladera, de 75 años de edad, fué atropellado por la caballería que tiraba de un carreón.

Dicho anciano al caer se produjo algunas rozaduras en el brazo derecho, falleciendo á los veinte minutos de ocurrido el hecho.

El Juzgado intervino en el suceso formando el oportuno expediente.

Cámara de Comercio

En el domicilio social de esta entidad, bajo la presidencia de D. Jaime Morey, se reunió la Junta Directiva de la Cámara. Como en ella se tenía que ocupar sobre la dimisión presentada por su presidente D. Enrique Alzamora, fué por lo que concurrirían casi todos sus vocales, estando presentes los señores Labandera, Ribes, Bueno, Baas, Planas, Roca, Aguiló, García Orell, Mulet, Esteva (don Antonio y don José), Bonnin, Salóm, Simó, Homar, Suau, Castañer, Bonet y Moner.

La dimisión del Sr. Alzamora había sido objeto de muchos comentarios por parte del público, relacionando su determinación con cierto acto recientemente realizado y en el que jugó principal papel el Sr. Alzamora, pronunciando un discurso.

He aquí el resultado de dicha sesión, según nota oficiosa que se nos ha facilitado por la secretaría de dicha Cámara:

«Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se leyó una carta de don Enrique Alzamora dirigida al Vice-presidente de la Cámara, manifestándole que hoy se repiten las mismas circunstancias que le obligaron hace un año á presentar la dimisión de la presidencia, y es el estado de su salud que no le permitía continuar desempeñando el cargo sin grave quebranto para él. Se le concedió una licencia de seis meses, y con el descanso y los viajes mejoró y volvió á ocupar su puesto. Hoy se halla nuevamente en el caso de aligerar el bagaje de sus quehaceres, á fin de evitar la fatiga cerebral que tanto le perjudica.

Después de numerosas y largas manifestaciones de condecho por la determinación del Sr. Alzamora y de la completa adhesión de los presentes á su dignísimo presidente, se acordó no aceptarle la dimisión y rogarle que una vez más y por amor á la entidad por la que tanto ha trabajado, acepte una licencia por tiempo indefinido con objeto de reponerse de su quebrantada salud.

Inmediatamente se leyó una carta del señor Gobernador civil en la que declara que en cuanto recibió la noticia de la subasta del cable Barcelona-Mallorca, la comunicó al Alcalde de Palma por ignorar cuáles sociedades habían asistido á la reunión que se celebró en el Gobierno y hallándose él ausente. La Junta vió con gusto la atención del señor Ruiz Aguilá explicando lo ocurrido con el telegrama referente á la subasta del mencionado cable; y entonces hubo de extrañar que el señor Alcalde no haya comunicado todavía la citada noticia á la Cámara iniciadora de este asunto.

Se acordó dirigir una protesta á los poderes públicos acerca del incumplimiento del artículo 11 del Real Decreto de 21 de Junio de 1901, en virtud del cual el Gobierno está obligado á consultar necesariamente á las Cámaras de Comercio sobre proyectos de Tratados y arreglos comerciales. Estas no han sido consultadas acerca del hispano-suizo.

Finalmente se resolvió que la presidencia lleve la representación de la Cámara en la Comisión extra-municipal que ha de tratar de la proyectada transformación del impuesto de Consumos.»

plazo que podrán utilizar los mozas calificadas como útiles en la revisión del corriente año y los reclutas de la provincia de Navarra que deseen sustituirse; debiendo tenerse en cuenta que el día día, á las tres de la tarde, terminan las operaciones de las Delegaciones de Beneficencia y sucursales del Banco de España.»

Notas del Garnet

Entre los pasajeros llegados esta mañana procedentes de Barcelona, figuran don Juan Ridaura, don Rogelio Sempere, don Nadal Chinsena, don Guillermo Mesquida, don Juan Valls, don Jaime Pons, don Mateo Oliver, don Pedro Ferrer, don Emilio Bikman, don José Guibert, don Juan Sabater, don Domingo Font, don Guillermo Porcel, don José Balet y familia, don Emilio Casadó, don Ramón Vives, don José Soler, don Eduardo Iglesias, don Manuel García, don Guillermo Picornell y señora, don Manuel Roca, don Mateo Riera, don Emilio Estabarría, don Angel Guasch y otros.

Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor *Belloer*, don Fernando de Lela, don Pelayo Montoro, don Eduardo Gomez, don Francisco Llompart, don Bartolomé Enseñat, don Vicente Gomez, don P. J. Ferrer, don Juan Barceló, don J. Rovira, y otros pasajeros.

RELIGIOSAS

Cuarenta Horas.—Mañana empezará en Santa Clara, dedicadas á Santa Catalina, virgen y mártir.

Exposición á las seis y media, á las diez misa cantada por la reverenda Comunidad.

Al anochecer, rosario, meditación, oración y reserva.

MILITARES

Servicio de la plaza para mañana.

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Teniente coronel de Caballería D. José Roviralta.

Hospital y provisiones.—El cuarto Capitán de Artillería.

Vigilancia.—El 6.º Oficial de Artillería y clases del Regimiento Infantería de Palma.

Memorandum

Santos del día.—La presentación de Ntra. Sra. y San Gelasio.

Sol.—Sale á las 6 h. 40 m.; pónese á las 16 h. 30 m.

Luna.—Sale á las 11 h. 49 m.; pónese á las 22 h. 20 m.

Cuarenta Horas.—En Santa Clara.

Mercados.—En Sineu.

Vapores correo.—Llegada á Palma: de Mahón de 5 á 6 el *Menorquin*.

Salida de Palma: A las 12 para Ibiza y Alicante.

MARITIMAS

Movimiento de buques en nuestro puerto durante las últimas veinticuatro horas.

Entradas.—Procedente de Barcelona con carga general, llegó ayer tarde el bergantín goleta *M. B.*

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor *Belloer* con la correspondencia, 75 pasajeros y carga general.

Salidas.—Para Barcelona salió ayer tarde hora itinerario el *Balear* con la correspondencia 26 pasajeros y carga general, entre la que figura una buena partida de cerdos cebados.

Despachados.—Ninguno.

Noticias varias.—Mañana llegará procedente de Mahón el vapor *Isla de Menorca*.

—A las doce saldrá mañana para Alicante é Ibiza el vapor *Isleño*.

COMERCIALES

Cotizaciones

Valores Locales

Día 19 de Noviembre de 1905.

Valores Públicos

Oficial del día 17 Noviembre

4 por 100 interior contado . . . 81'85

5 por 100 amortizable . . . 80'00

Banco de España . . . 103'00

Obligaciones de id. al 5 por 100. . . 105'00

Tabacos . . . 100'00

Obligaciones de id. al 6 por 100. . . 104'00

Id. de id. al 5 por 100. . . 100'00

Ferro-carriles de Mallorca . . . 80'00

Alumbrado por Gas . . . 110'00

La Económica . . . 105'50

Bonos Municipales . . . 44'00

Barcelona (Bolsa) día 17, á tarde

4 por 100 interior fin de mes . . . 81'85

5 por 100 amortizable . . . 80'00

Alicantes . . . 99'15

Orenses . . . 90'00

Barcelona (Bolsa) 19 10 mañana

4 por 100 interior fin de mes . . . 81'85

Nortes . . . 84'30

Alicantes . . . 99'15

Francos . . . 109'10

Comerciales

Esta mañana la Comisión de Beneficencia y Sanidad

Se acordó

Ministerio

Recurso

de Fel

Se les

tonio B

también

devenge

cha en

tónica

EN LA DIPUTACION

Comisión Provincial

Sesión de hoy

Esta mañana a las 11:55 se ha reunido la Comisión Provincial. Presidida el señor Socas y Clar y asistían todos los diputados que la forman...

Arbitrios extraordinarios

Los Ayuntamientos de Dayá y Saneellas solicitan crear arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que resulta en sus presupuestos municipales para 1907.

Recurso contra un acuerdo

Se lee un recurso de alzada interpuesto por el Inspector de Veterinaria don Antonio Bosch contra un acuerdo del Ayuntamiento de San José de Ibiza...

Se lee un recurso de alzada interpuesto por el Inspector de Veterinaria don Antonio Bosch contra un acuerdo del Ayuntamiento de San José de Ibiza...

El señor Secretario da detalles del asunto motivo del recurso y cita una disposición que dice que cuando la epidemia es local debe pagar los gastos de curación la localidad en que está desarrollada...

Se ha comprobado que la rosela era enfermedad que existía en Felanig y no teniendo carácter general la epidemia, la Comisión ha informado que debe abonar dichas dietas el ayuntamiento de Felanig.

Expediente

A súplica del diputado señor Morales, queda sobre la mesa el expediente instruido sobre el oficial mayor del Ayuntamiento de San José de Ibiza.

Nuevo matadero en Sóller

Se lee una comunicación del señor Gobernador reiterando que la Comisión emita informe en el expediente formado sobre la adquisición de una finca por el Ayuntamiento de Sóller para en ella emplazar un nuevo matadero.

El señor Morales usa de la palabra, Consigna que la Comisión obra legalmente y que se ha limitado a subsanar deficiencias que existían en el expediente. El señor Lliteras formuló un voto particular...

Para tratar el asunto conviene que seamos los datos que contiene el expediente. D. Juan Canals Estados en instancia de 15 de Noviembre de 1905 se opone a la construcción del Matadero en el sitio designado por creer que no reune las condiciones de salubridad debidas.

La Instrucción de Sanidad de 12 de Enero de 1904, en vigor, en sus artículos 52 y 54 trata de la construcción y emplazamiento de mataderos y dice que debe intervenir el Inspector municipal ó Subdelegado de Medicina, quienes deben emitir su parecer.

Lee otras disposiciones que ordenan la intervención de uno de dichos facultativos. Por tanto, dice el señor Morales, debemos dar la Intervención que ordena la Instrucción de Sanidad.

Sin descazar en lo más mínimo las disposiciones gubernativas, antes al contrario, por afirmarnos, debemos hacer lo que se preceptúan en dicha Instrucción. Propone el Sr. Morales que pase el expediente a informe del Subdelegado de Medicina.

Sr. Lliteras: Siento que se dé una nueva dilación a este expediente al que podemos llamar expediente de dilaciones, por las que ha tenido.

Electivamente, el Subdelegado de Medicina debe intervenir en lo referente a la construcción de mataderos; pero al expediente de que se trata, es únicamente para saber si el Ayuntamiento de Sóller puede adquirir unos terrenos para en ellos construir un matadero.

Lo dicho por el Sr. Morales será oportuno cuando se tramita el expediente de construcción. El expediente de adquisición de terrenos es distinto del que se formará para la construcción.

Cree que la Comisión debe entrar en el fondo del asunto é informar si el Ayuntamiento de Sóller puede ó no adquirir aquellos terrenos.

Propongo pues que se entre a discutir el fondo del asunto.

El Sr. Morales: Rectifica, diciendo que los peritos médicos según la Instrucción de Sanidad también deben intervenir en el emplazamiento de mataderos.

Rectifican los Sres. Lliteras y Morales sosteniendo ambos sus propios criterios.

El Presidente interviene diciendo que el expediente es para la compra de terrenos y en ellos edificar un matadero. Si después de comprados resultan que son antialubres sería un gasto inútil para el Ayuntamiento de Sóller.

Estima que debe cumplirse la Instrucción de Sanidad y hacer que intervenga el Subdelegado de Medicina.

El Sr. Lliteras insiste en que después que haya dictaminado la Comisión podría venir la intervención del Subdelegado.

El Sr. Presidente rectifica y dando por suficientemente discutido el asunto dice que se pasa a votación aprobándose por los votos de los Sres. Socas y Clar, Morales, Llobera y Aguiló que debe dictaminar antes el Subdelegado.

El Sr. Lliteras formula voto particular en contra, con la adición de hacer constar al Sr. Gobernador de que en el expediente existen datos suficientes para que él pueda emitir su fallo en el asunto.

Prelios

El Comisario de Guerra envía la cuota de los prelios que han de regir durante el mes actual para liquidar los artículos suministrados a la tropa y guardia civil.

De Beneficencia

El Director del Hospital participa que un alienado de Palma y otro de Ibiza han terminado el periodo de observación, sin que sus respectivas familias hayan indicado el expediente de reclusión definitiva.

Se acuerda informar de ello al señor Gobernador.

También se enteran que por el Juez de 1.ª instancia se ordena la reclusión de dos alienados, procesados, procedentes del Juzgado de Inca.

El Alcalde de Ibiza acredita haber pagado 500 pesetas al Hospital de aquella ciudad. Se autoriza a un matrimonio del «Pla de Sant Jordi» para adoptar como hija suya a una expósita.

Alineación y rasante

Se lee el dictamen del Arquitecto sobre el proyecto de alineación y rasante de una porción de la calle del Puerto y otra de las calles de la Estrella y del Mar, del Ayuntamiento de Capdepera.

Nuevo vigilante

El Director de la Cárcel de Palma comunica que ha tomado posesión de su cargo el Vigilante de aquella prisión don Manuel Cañellas.

Adquisición de cerdos cebados

El Sr. Secretario enteró de que quedó desierta la subasta para la adquisición de cerdos cebados con destino a los establecimientos provinciales.

La Diputación en sesión de ayer acordó autorizar a la Comisión para que en forma conveniente adquiriera dicha mercancía.

Se acuerda, a propuesta del Sr. Llobera, delegar una persona competente para que pase mañana a Sineu y el jueves a Inca para adquirir los cerdos cebados necesarios en la forma que más económico resulte para la Diputación.

Regreso de expósitos

El Sr. Aguiló propone, y así se acuerda, que dado lo avanzado de la estación los expósitos residentes en la casa del Puig des Bons pasen al establecimiento de la Inclusa de esta ciudad.

Reparación de un motor

Se acuerda conceder un voto de confianza al Presidente para que haga estudiar la conveniente reparación que se hace necesario practicar a un motor de la Casa de Misericordia.

Y se levanta la sesión siendo las doce y media.

Grandes planteles de almendros

DE PEDRO ANTONIO PUJADAS Buena calidad y gruesos se encontrarán para trasplantar por grande que sea la partida.

A precios baratísimos. Diríjase plaza de Oriente núm. 12, esquina al Mercado nuevo—Inca.

Gacetillas

En el Balaer ayer fueron embarcados unos 500 cerdos cebados.

Hoy ha reinado un tiempo verdaderamente espléndido, primaveral.

Continúa siendo aplaudido el quinteto de profesores que actúa en Cas Mahóns.

LIRICO Sábado 24 Noviembre DEBUT CARMEN DOMINGO

Gran Compañía de Zarzuela

En el cuartelillo de la guardia municipal, se halla a disposición de su dueño, un muestrario de sedas, hallado en las inmediaciones Can Tunis.

En Sta. Margarita, la guardia civil ha detenido á dos sujetos, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

Se ha adjudicado á D. Jaime Mulet Pou la subasta para suministrar judías blancas á los establecimientos provinciales por el tipo de 42 pts. del Hectólitro.

En los Ayuntamientos de Andraig y Sta. Eugenia se hallan expuestos los repartimientos de la contribución territorial por rústica y pecuaria, correspondiente al próximo año de 1907.

Por R. O. de 14 del actual, el ministro de la Gobernación ha aprobado los expedientes de arbitrios extraordinarios para 1907 de los Ayuntamientos de Alayor y Mercadal.

LIRICO Sábado 24 Noviembre DEBUT CARMEN DOMINGO

Gran Compañía de Zarzuela

Ha sido detenido un joven que se fugó del hogar paterno.

Ayer fué detenido por la policía un sujeto reclamado por la autoridad judicial.

Por el aumento que ha tenido el consumo de chaacos de goma, ha invadido el mercado una infinidad de marcas más ó menos recomendables. La marca que en conciencia puede señalarse como la mejor, es la marca «BOSTON».

Para ropa blanca, buena y de entera confianza, diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

Gatarras

Bronquiales. El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.

Herpes

Almorrana, fagas, úlceras con la pomada antihéptica BOSCH Contra Almorrana, exíjase en cada bote el nombre antiherpético. Bote 4 rles. De venta, Farmacia J. Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Somatose

Reconstituyente de primer orden.

Cocqueluche, estarras, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Rosselló.—Frasco UNA peseta. Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

Subasta

D. Joaquín Orlandis y Maroto, Tutor de los menores D. Faustó, D. José y D. Ana Orlandis y Meliá.

1.º Hago saber: que mediante autorización otorgada por el Consejo de familia de los expresados menores, se vende en pública subasta, las fincas que seguidamente se describen.

1.º Un predio en el término de Palma, denominado Son Gabrer de unas treinta cuarteradas de extensión con casa rústica y urbana y dos distintos derechos de agua de la fuente de la villa, lindante por Norte con el predio Can Espasas, por Sur y Oeste con el denominado Panqueles de Can Granada y por Este con camino público; justipreciado en doscientas mil pesetas.

2.º Una casa situada en Palma, calle de Morey, consistente en botiga número uno y casa principal número tres, compuesta de zaguán, entresuelo, pisos principal y segundo, desván y otras dependencias, lindante por la derecha y espalda con casa de don Miguel Bosch y Alcover y por la izquierda con la calle de Fortuny y justipreciada en noventa mil pesetas.

3.º Una cochera, también situada en Palma, calle del Call, número once, lindante

por la derecha con casa de María Ana Mestres por la izquierda con la de Juan Perona, por la parte superior con casa algorfa de doña Margarita Gá y por el fondo con callejón sin salida; ha sido justipreciada en seis mil pesetas.

Las condiciones que regirán en la subasta, son las siguientes:

1.ª Se verificará la subasta día tres de Diciembre próximo en la Notaría de Palma a cargo de D. José Socas y Gradolí (calle de San Cayetano, número primero).

2.ª Cada finca tendrá subasta especial, empezando la del predio Son Gabrer á las diez, licitándose éste durante media hora y adjudicándose al mejor postor; y se continuará después, en la misma forma y condiciones, la subasta de las otras dos fincas.

3.ª No se admitirán posturas que no cubran los importes de las tasaciones.

4.ª Las escrituras de traspaso deberán formalizarse á los tres días de efectuados los remates, quedando desde ahora la titulación de las fincas á disposición y examen, de los que quieran intervenir en la subasta, en la Notaría expresada.

5.ª El rematante de la casa números uno y tres de la calle de Morey, no podrá entrar en posesión de ella hasta dos meses después de rematadas.

6.ª Las fincas deslindadas se traspasan libres de gravámenes.

7.ª Los gastos de las subastas y los de las escrituras de traspaso, incluso los de las escrituras matrices, serán de cargo de los respectivos rematantes.

Palma catorce de Noviembre de mil novecientos seis.—Joaquín Orlandis.

Por telégrafo

Congreso

Madrid 19 (7:50 n.)—El señor Moret pide al Gobierno que traiga compensaciones á las industrias perjudicadas con el tratado de Suiza.

El Sr. Besada prosiguió su interpelación.

Se aprobó el dictamen sobre las fuerzas del Ejército para el año de 1907.

Los Sres. Acebo y Morote combatieron dicho dictamen. El señor Morote dice que la censura por lo injustificado del aumento del cupo.

Senado

Madrid 19 (10:45 n.)—La sesión de hoy ha terminado á las 9:20. Los Sres. Allende Salazar, San Pedro y Escartín han pronunciado extensos discursos censurando al Gobierno é insistiendo en que el tratado nos perjudica grandemente.

Fué aprobado en votación ordinaria y después fué votado definitivamente.

La labor económica.—Maura se opone.

Madrid 19 (7:45 n.)—Los jefes de las minorías, el Presidente del Congreso Sr. Canalejas y el del Consejo Sr. López Dominguez, se reunieron para tratar acerca del orden de los debates. Casi todos se ofrecieron al Gobierno para facilitar la labor económica.

El Sr. Maura se mostró contrario á que se discutan otros proyectos antes de aprobar los presupuestos.

Clases reanudadas

Madrid 19 (7:45 n.)—Valencia.—Se han reanudado las clases en esta ciudad. Los alumnos que protestaban de que se les imponga tres cursos de Religión y Moral han asistido á ellas.

«El Correo», denunciado

Madrid 19 (7:45 n.)—Ha sido denunciado el periódico «El Correo» por publicar un artículo censurando crudamente al Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

Una bomba en el Vaticano

Madrid 19 (7:45 n.)—Roma.—Se dice que la bomba que explotó en el Vaticano la llevó á aquel punto una mujer.

El Gobierno ha ofrecido un premio de mil francos al que descubra á los autores de haber arrojado la bomba.

La policía ha detenido á más de sesenta personas.

Ampliación de sesiones.—Discusión de proyectos

Madrid 19 (7:45 n.)—Los jefes de las minorías facultaron al Presidente del Congreso Sr. Canalejas, para que amplie las sesiones.

El Sr. López Dominguez se ha interesado en discutir otros proyectos simultáneamente con los presupuestos.

Proyecto mas radical

Madrid 19 (7:45 n.)—La comisión que ha informado en el proyecto sobre asociaciones religiosas ha firmado su dictamen introduciendo pocas modificaciones, si bien algunas de ellas de gran importancia, que hacen que el proyecto sea aún más radical.

Mella en contra

Madrid 19 (7:45 n.)—El diputado Sr. Mella consumirá el tercer turno en contra del proyecto de ley sobre asociaciones.

Romanones y Maura de caza Madrid 19 (7:45 n.)—Los señores Maura y conde de Romanones asistirán mañana á una cacería, invitados por S. M. el Rey.

Cacería animada

Madrid 19 (7:45 n.)—La cacería regia celebrada hoy ha sido muy animada.

A las 5:30 salió el Rey para Daimiel.

Llegada del Rey

Madrid 20 (10:45 n.)—A las 9:35 llegó á Madrid S. M. el Rey procedente de su cacería á Daimiel.

Ratificación del tratado

Madrid 20 (1:15 m.)—A las diez S. M. el Rey ha firmado la ratificación del tratado con Suiza.

Viajes del Rey

Madrid 20 (1:15 m.)—A las 12:30 S. M. el Rey y el Infante D. Carlos han marchado á Santa Cruz de Mudela.

Consejo de notas. España y Suiza

Madrid 20 (2:55 m.)—En el domicilio del ministro de Estado, Sr. Gullón, se han canjeado las notas del tratado con Suiza, cruzándose entre el citado ministro y el Embajador suizo, Sr. Mengotti, frases de afecto para ambas naciones.

Protesta del episcopado

Madrid 20 (10:30 m.)—El Liberal de hoy dice que el episcopado español ha protestado del proyecto de ley de asociaciones mediante un telegrama que el cardenal Sancha ha dirigido al Gobierno, en el que se consignan los perjuicios que con dicha ley se irrogan á las órdenes monásticas y á las iglesias.

Dice el periódico, que esta protesta carece de importancia y añade que los propósitos de la reunión de Toledo es un ejemplo para quienes se desbordan por los ataques burdos.

Choque entre dos vapores Madrid 20 (11 m.)—En la bahía de Pugetsound ha ocurrido una colisión entre dos vapores. Uno de ellos llamado Jeune se abrió de proa á popa.

Del siniestro han resultado 35 personas ahogadas.

Sentenciados

Barcelona.—Han sido sentenciados: un capitán á un año de pri-

sión correccional y dos tenientes á dos meses, por haber entregado el cuartel de Victoria de las Tunas en uña.

Los inventarios en Francia

Madrid 20 (11 m.)—Comunican de París que al reanudarse los inventarios en las iglesias han ocurrido nuevos incidentes.

En Villalange y Cosanhangue los fieles han levantado barricadas y están dispuestos á incendiar las iglesias antes que entren en éstas las tropas.

Estas se disponen á emprender la marcha.

Intervención armada—Embarque de tropas

Madrid 20 (11:10 m.)—La Correspondencia de España recoge la noticia de una próxima intervención armada de España, Inglaterra y Francia en el imperio de Marruecos.

Añade el citado periódico que se ha dispuesto que se embarquen quinientos soldados en la escuadra que se halla fondeada en Cádiz.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 20 (12:25 t.)—Urgente En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

El primer premio de 150.000 pesetas ha correspondido al número 4.177 despachado en Madrid.

El segundo de 60.000 pesetas ha correspondido al núm. 20.471, despachado en Badajoz.

El tercer premio de 40.000 pesetas ha correspondido al número 31.011, despachado en Zaragoza.

El cuarto premio de 15.000 pesetas ha correspondido al número 33.112, despachado en Madrid.

Con 3.000 pesetas cada uno han salido premiados los números 22.662, 12.827, 18.307, 21.548, 21.792, 27.331, 21.207, 3.861, 7.341, 19.040, 2.450, 20.819, 18.061, 6.322, 24.888, 6.449, 23.151, 30.341, 30.435, 13.571, 16.400, 31.319, 33.442, 31.819, 29.320, 11.824, 31.838, 23.552, 1.829, 19.761, 31.816, 11.888

Sobre Marruecos

Madrid 20 (2:45 t.)—El ministro de Marina, Sr. Alvarado, ha confirmado que la situación de los europeos en Marruecos se ha agravado.

El citado ministro se ha mostrado reservado respecto de los propósitos del Gobierno concernientes á aprestos navales.

Los ministros Sres. Gullón, Luque y Alvarado han conferenciado con el presidente del Consejo, general López Dominguez.

Según se dice, la conferencia ha versado sobre los asuntos de Marruecos.

LA BOLSA

Madrid 20 á las 16 Interior contado. 81'50 Interior fin de mes. 81'50 Amortizable 5 por 100. 100'05 Banco de España. 441'00 Compañía de Tabacos. 399'00 Francos. 9'40 Libras. 00'00 Exterior de París. 95'72

FABRA

NUEVAS POSTALES

Se han recibido las ULTIMAS NOVEDADES en postales artísticas, bromuros, platinos y con brillante en la Librería de JOSE TOUTS, Plaza de Cort.

Librería de J. Tous, plaza de Cort 14 y 16

Table with 2 columns: Date and Dinero. Rows include 97'00, 90'00, 75'00, 103'00, 105'00, 104'00, 100'00, 80'00, 110'00, 105'00, 44'00, 81'65, 000'00, 440'00, 000'00, 109'20, 27'63, 17 á tarde, 81'65, 100'10, 64'15, 99'10, 00'00, 109'10, 95'67, 98'27, 17 ó tarde, 81'63, 64'30, 99'15, 00'00, 10 mañana, 81'65, 64'40, 99'15, 109'10.

—Cuatro al menos; y si no dan resultado, apelaremos á la espada. Los oficiales no hicieron ninguna objeción. Señalan que los yanquis tratan los duelos seriamente, y que no se contentan con un simple cambio de pistoletazos. El barón Grusseff hubiera querido llegar el primero, pero encontróse con Robert Bulton que llegaba al propio tiempo. Y como había sido él el que había arreglado los preliminares del duelo, avanzó hacia Robert Bulton y sus testigos, mientras el conde Pablo y Meriadec esperaban en segundo término. Meriadec estaba emocionado. —¿Qué tenéis, amigo mío?—dijo el conde sonriendo. —Pienso que, en este instante, estrangularia con mucho gusto á Mousse-line. —¡Ah! —Porque en fin, no habeis sido más que el instrumento de nuestra venganza. —¿Y bien? —¿Y qué por nosotros exponéis vuestra vida otra vez? El conde se encogió de hombros. —Amigo mío,—dijo,—no tengo el menor presentimiento de mal augurio, se lo aseguro.

El americano lanzó un grito de cólera. Entonces el conde Pablo extendió las manos, hizo puntería y disparó. Robert Bulton había elevado su pistola á la altura del rostro, para protegerlo en cuanto fuera posible con la culata. Pero de repente su brazo pendió inerte y su mano dejó escapar la pistola. La bala del conde le había fracturado el brazo, á la altura del hombro. Bulton exhaló un nuevo grito. No de dolor, sino de rabia loca. —¡Las espadas, las espadas!—gritó; —¡traed las espadas! —Pero—dijeron los padripinos—no os podeis batir á espada. —Sí, puesto que se ha convenido. —¡Pero tenéis un brazo roto! —Sí, el derecho. —Que es justamente el necesario. —No, soy zurdo. —Ha prometido á Mousse-line que me mataría,—pensó el conde,—pero lo veremos. Y se quitó tranquilamente la levita. —Este hombre está loco!—murmuraban los dos oficiales, mientras ayudaban á Robert Bulton á quitarse la levita y el chaleco. Daba lástima ver aquel hombre, pálido ensangrentado, pero con fuego en los ojos, tomar la espada con su izquierda,

torio de los Sioux, y noticioso de lo que ocurría, tomó su caballo, llevó cien hombres consigo, y cayendo de improviso sobre los indios, libró al americano, cuyo rostro no era ya más que una lagaja. El joven agregado de embajada no había pronunciado una palabra durante este relato. —Pero,—dijo Meriadec,—hay una cosa que no me explico bien. —¿Qué?—preguntó el conde. —Cuando vuestro hermano libertó á Bulton, de seguro que lo llevaría á territorio americano. —Naturalmente, —Y qué pasaría algunos días con él. —También es cierto. —Y es lógico que Bulton recuerde el nombre de vuestro hermano. El conde Pablo sonrió. —Adivino vuestro pensamiento,—dijo. —¡Ah! —No comprendéis cómo, recordando el nombre de su salvador, se atrevió á insultarme. —Precisamente. —Pues bien; hay una razón para ello. —¿Cuál? —Es que mi hermano y yo somos hermanos de madre y llevamos el apellido de nuestro respectivo padre. Mi madre casó dos veces.

CAN BITLA

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

Sindicato (antes Capellería) número 31 al 35

Participamos a nuestra clientela y al público en general que acabamos de recibir todos los géneros para la próxima temporada de invierno como CHAVIOTS, GERGAS, ESTAMBRES, VICUÑA ARMURES, ABRIGOS, TRAJES NOVEDAD Y PANTALONERÍA.

El dedicarse nuestro establecimiento exclusivamente al ramo de pañería, nos permite el poder presentar al comprador estensísimas colecciones de todos los citados artículos y detallarlos a precios sumamente económicos, sin competencia posible, como de ello se convencerá si antes de efectuar sus compras se sirve visitar nuestro establecimiento.

ESPECIALIDAD EN CAPOTES PARA ABRIGOS

Pañería de Anglada y Llauger CAN BITLA Sindicato (antes Capellería) número 31 al 35

Vapores Directos

Línea de las Antillas

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guanánimo, Santiago de Cuba, Manzanillo saldrá de este puerto el día 30 del corriente el vapor

PUERTO RICO

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona, el 10 de Diciembre próximo el magnífico vapor español

Berenguer el Grande

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100, y 3.ª, 83 duros. Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius & Newille)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio, Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley and Batters» de Manchester, Motores a gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógeno sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson».—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman» y «Compañía».—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas bloks.—Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calafateo y ventilación.—Fundición de piezas hasta DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante Bernardo Estola, Palma de Mallorca



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social, Madrid—C. de Olveaga n.º 1, Paseo de Recoletos
Garantías. Capital social, 12.000.000 pts. efectivas
PRIMAS Y RESERVAS

PESETAS 50.357.563,15.—41 años de existencias

Seguros contra incendios y sobre la vida

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida en todas las combinaciones de este ramo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar el público en los 41 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Pesetas 113.643.837'38

Subdirección en Palma.—Calle de San Feló, núm. 32

Gran fábrica de productos refractarios y de grés

M. Cucurny, Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias. Fábrica, Bordas. Teléfono, 3.977.—Española—Príncipe, 8. Getonera y 8.—Teléfono, 1.847, Barcelona.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla

El Menthol que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipostroficas o atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oedematosa de los laringeos, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coquequillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta en tal situación y fresca y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Doctor Valenzuela, depositario.

Solución Benedicto

DE GLICERO DE FOSFATO
CAL CON CRESOLAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos e infecciones gripales, enfermedades consecutivas, pinatencia, debilidad general, parálisis nerviosa, neurastenia, potencia, enfermedades mentales, caries, reumatismo, escorbuto, etc., etc.

Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 13 y Centro Farmacéutico.

Almendros de 3 y 4 años

Por reunir condiciones de ser trasplantados y deseando vender todos los almendros, recomiendo a quien desee comprar, visite antes los plantales de Gaspar Vicens, de Binissalem, distantes unos cinco minutos de la estación del Ferrocarril de dicho pueblo.

En cuanto a calidad y precios, de seguro serán del agrado de los compradores. Además se hará una bonificación del 3, 5 y 7 por 100 para los pedidos de CIEN, MIL Y DOS MIL almendros respectivamente.

Tanto para los almendros citados, como para ALBARICOQUEZOS DE PIE FRANCO, se admiten pedidos (y serán trasplantados cuando el comprador lo disponga).

En Palma, plaza de Cort, 4.—Andraix, Melchor Róger.—Palang, Antonio Bono.—Santa María, Rafael Par.—Mansor, Simón Palmer (a Surede).—Artá, José Roig.

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros 30 AÑOS DE EXITO

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las Pastillas Antiepilepticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO

NO DEPRIMEN

CORTAN RÁPIDAMENTE LOS EXCESOS

Depilatorio imperial del Dr. Padro

Quita el pelo o vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

PARA LAS ESTRECHECES URETRALES

URETRITIS PROSTATITIS-CISTITIS

CATARROS DE LA VEJIGA

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de iniciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones de mal, se estira en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retrasa su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que se admite á los incurables el pago una vez curados, mediante un trato especial.

Consultas médicas en la calle de Conde Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

Puntos de venta en Palma: En las acreditadas casas de D. Juan Valenzuela, Ignacio Forteza, y principal

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada

ASALTO, 4, BARCELONA

Fumadores

Los papeles de fumar, DOC, INDIO ROSA, CABA-LITO, son los mejores que se fumán.

Probarlos es adoptarlos.—Pedirlos por todas partes

HISTOGENO LLOPIS

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consecutivas. Recomendado por todos los médicos. Unico importador: CENTRO pan laa:aa:epa' mincama de Mallorca Autor, Ferraz números 1 y 3 Madrid.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (Tram Triangular). Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo. Único Fabricador: E. COCÓ, 2, Rue Castiglione, París, y en todas las Farmacias. Para pedidos directos é indirectos, dirigirse á GEBRIAN y C^o, Barcelona.

Dinero

A préstamo, sobre papeletas de empeño, valores del Estado, locales y cupones. Sobre alhajas, muebles, ropas y otros efectos que convengan.

Almoneda de libros á bajo precio, en Español, Inglés, Francés é Italiano. Casa de préstamos, Despuig 40—SANTA CATALINA.

CABRAS DE LECHE

Las hay muy buenas para vender en el predio «La Viñasa» junto á la estación del Fer-6-Carril

Se alquila en Santa Catalina

Un hermoso piso de nueva construcción en punto saludable, con jardín, galería y terrado, con vista al mar y á toda la Isla. Informar: Cuesta del Teatro, número 11, tienda de ropas.

Cocinero

Para casa particular o familia que tenga que marchar, se ofrece uno. Informes, Centro de anuncios, plaza de Santa Eulalia—10.

En el Terreno

Se alquila una hermosa casa, capataz, una numerosa familia; tiene jardín, grifo inodoro, baño, é instalación de gas toda la casa.

Por ausentarse su dueño se venden muebles, en muy buen estado. Informes Centro de Anuncios plaza Santa Eulalia—10.

Para quemar la hay muy buena barata, para vender. Informes Centro de anuncios, P. Sta. Eulalia.

Desde el domingo halla extaviada una joya de oro, de Señora, en el trayecto de la calle de la Unión á la iglesia de la Sang por las calles de Serriñá, Palma, Piedad, Concepción. La persona que la haya encontrado puede devolverla á la calle de la Unión número 57.

Se alquila

En el Terreno la casa número 6 de la calle del Dos de Mayo, Informes, calle de la Cruz núm. 10-1.-Palma.

Herpes, escrófulas, tuberculosis

con tratamiento de Ioduro é Iodofenol

La Sulfurina Jimeno

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humores é infecciosas.

Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

Gotas Madres Sulfurosas

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas. Precio del frasco, 3 pesetas.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas. Precio de la botella, 3 pesetas.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

ZIG-ZAG

Nuevos libritos papel de fumar con 150 hojas á 15 centimos. Estancos.

BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de Mentholina

que prepara el Dr. Andreu. Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

No mas pelo blanco Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, higiénico y eficaz. Venta en droguerías y perfumerías.—Farmacia del Globo, plaza Real 21.—Barcelona.

Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturales purgantes. Sulfatadas-Sódicas-Litínicas-Magnesianas. No exigen régimen. Son de efecto seguro. No irritan a más.

Medalla de Oro—Paris 1900

Sales naturales para loción y baño. Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas. Eficacísimas contra el Herpetismo, escrofulismo, eczemas y demás enfermedades de la piel originadas por impurezas de la sangre.

Indispensables para las afecciones de las vías genitourinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Para preparar. La mejor y más económica para la mesa. La que no tiene rival para todas las afecciones del estómago, hígado, riñones é intestinos.

Caja de diez paquetes para diez litros de agua. Farmacias y droguerías.

Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela y Centro Farmacéutico.



—¡Ah! Ya comprendo.
—Escuchadme ahora,—dijo Grusseleff;—aún no ha terminado esta narración.
—¿Qué queréis decir?
—Tengo otros pormenores acerca de Bulton.
—¿De veras? Decid pues, barón.
—Robert Bulte es fabulosamente rico.
—Buena.
—Y sólo ha encontrado aquí, entre las mujeres galantes, una que se le haya resistido.
El conde Pablo se estremeció.
—¿Y quién es esa mujer?—preguntó.
—Mousseline.
—¡Ah!
Y el conde Pablo miró á hurtadillas á Meriadec.
—¿La conocéis?—dijo el barón.
—Sí... un poco, y no he sido más afortunado que Robert Bulton.
—¿Así, pues, Mousseline no entra para nada en este asunto?
—Ni por pienso,—dijo friamente el conde Pablo.
Y se habló de otra cosa.
Después, como el almuerzo iba á terminar, el barón de Grusseleff miró el reloj.
—¡Ah!—dijo,—tenemos tiempo toda-

comos. Yo mato las águilas al vuelo.
Meriadec miraba al conde de reojo.
—¿Continúa la comedia?—preguntó, presentando la pistola cargada.
—Sí. Cada vez más fuerte,—contestó el conde.
Colocados á veinticinco pasos, esperaron la señal.
Uno de los oficiales dió los tres golpes. El americano apuntó.
Se vió un poco de humo blanco y el sombrero del conde cayó al suelo.
—Demasiado alto!—dijo flemáticamente el americano.
La bala había atravesado el sombrero y chamuscado los cabellos del conde. Este hizo fuego á su vez.
El americano no se movió.
La bala del conde había pasado un poco á la derecha y se incrustó en un árbol vecino.
Adelantó cuatro pasos, pero sin tirar. Luego adelantó otro.
Robert Bulton apuntó por segunda vez.
Después hizo fuego.
El conde tambaleó y Meriadec creyólo herido.
Pero no cayó.
La bala de Bulton le había tocado en medio del pecho y se había aplastado contra la famosa medalla de San Sergio.

—Salvo una vez, y, ya os lo he dicho, estuve á punto de morir.
—¿Pero hoy?
—Hoy lo llevo.
—¡Ah! Muy bien.
—Y además,—añadió el conde,—siento comozón en la palma de la mano y esa es una buena señal.
—¡Bah!
—No mataré al americano; pero os juro que le daré una dura lección.
Meriadec se acercó á los demás padrinos, y empezó la conferencia de rúbrica. Las condiciones quedaron pronto arregladas.
Los adversarios se colocaron á veinticinco pasos, teniendo la facultad de adelantar cada uno cinco pasos lo que reducía la distancia á quince.
Tendrían un par de pistolas cada uno y harían fuego á voluntad, ya adelantando los cinco pasos, ya después de haber avanzado.
Tan pronto como se hubiesen cambiado las cuatro balas sin resultado, debían batirse á espada, y no suspender el duelo hasta quedar fuera de combate uno de los contendientes.
Los puestos se sortearon.
La suerte no favoreció al americano, quién tuvo el sol de frente.
—¡Bah!—dijo—el sol y yo nos cono-

vía pero quisiera que llegásemos los primeros.
—Pues partamos.
—¿Os habeis acordado de las armas?
—Están abajo en el carruaje.
—Muy bien.
Los tres jóvenes encendieron sus cigarrillos, pidieron la cuenta y se levantaron. El conde Pablo se dijo:
—Tenía yo razón en pensar que Mousseline procuraría vengar á Gonidec, y debo confesar que ha hecho bien las cosas; sin embargo, yo también tiro la espada y la pistola y Gonidec no está vengado aún.
En tanto que el conde Pablo y sus testigos llegaban al cercado que debía ser teatro del combate, Robert y los suyos descendían del carruaje y marchaban al mismo sitio.
Bulton no creyó del caso iniciar á sus testigos los motivos de la contienda.
Por otra parte, apenas los conocía.
Eran dos oficiales con los que había trabado conocimientos en el Café Helder, y que no habían creído prudente rehusar al americano este pequeño servicio.
—Señores,—les había dicho,—necesito batirme á pistola...
—¿Cuántas balas?